

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES			
Año	Trimestre	Semestre	Año
Posetas	Posetas	Posetas	Posetas
En Granada	150	250	450
En el resto de España	175	275	500
En el extranjero	200	300	550

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO  
**JUAN BOHEVARRIA Y ALVAREZ**

PRECIO DE LAS INSERCCIONES			
EN LAS PLANAS			
1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Posetas	Posetas	Posetas	Posetas
1	0'50	0'25	0'10
50	25	10	5
100	50	25	10
200	100	50	20

Redacción y Administración, Lachambre, 8, 2.º Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero Sucesos, Acora del Casino, 23, bajo

**LA EXCMA. SEÑORA**  
**D.ª Dolores de la Cuadra y Carrascosa**  
VIUDA DE VILLANOVA  
HA FALLECIDO PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR  
después de recibir los Santos Sacramentos  
y la bendición de Su Santidad  
**R. I. P.**  
Su Director Espiritual; su hijo don Francisco Villanova de la Cuadra (ausente); sus hijas políticas, nietos, nietos políticos; viznietos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes  
*RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios Nuestro Señor, y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá efecto hoy, 12 del corriente a las 5 y 1/2 de su tarde, desde la casa mortuoria, Carrera del Genil, n.º 20, hasta el Callejón del Ángel, donde se despidió el duelo; y el jueves 13, al funeral que por su eterno descanso se celebrará en la Parroquia de Nuestra Señora de las Angustias, por cuyos favores las vivirán agradecidas.*  
El duelo se recibe en la casa mortuoria y se despidió en dicha iglesia.  
Granada, 12 Diciembre de 1917. No se reparten esquelas.  
Los Excmos. e Ilmos. señores Arzobispos de Granada y Valencia y Obispo de Sión, conceden indulgencias en la forma acostumbrada.

## LA ELECCIÓN DE ALCALDE

### Visión exacta del problema

El sólo hecho de escribir don Mariano F. Sánchez-Puerta, su carta circular, publicada ayer por los cuatro diarios de la localidad, previene contra él, por qué involuntariamente se viene a la memoria aquel distico latino:

Exensatio non petita  
Accusatio manifesta  
Sin fundarnos en este aforismo y sin prevención de ninguna clase, vamos a tomar pie de los particulares aducidos por el jefe de los mauristas granadinos, para condenar su equivocada intervención en la elección de alcalde, culminada con una victoria a lo Pirro, marchitadora de los laureles que las últimas elecciones municipales habían colocado en sus sienes.

Todo lo sucedido, tiene por origen una mala visión del problema. Estaba el señor Sánchez-Puerta en Madrid, cuando el señor Rodríguez-Acosta visitó al señor García Tarifa, para pedirle el voto en la elección de alcalde, y al regresar de la corte de don Mariano, se conoce que cogió los gemelos del revés, viendo empujeada la cuestión. Para él, según se desprende de su relato y de su empeño en demostrar que el compromiso del maurismo era «que no se votase al candidato liberal», todo quedaba reducido a proveer la alcaldía vacante. Y éste, perdonéme el simpático amigo y compañero, fué su error capital; tanto capital, que le condujo hasta el extremo de confiar a un correligionario y querido amigo, el triste papel de jergón que amortiguara el porrazo a don Felipe La Chica y Mingo.

No; no se trataba de cubrir una alcaldía vacante, y nada más. Se trataba del descaque de un caciquismo, utilizando los medios dados por una real orden eminentemente descentralizadora; y para ese objeto, un partido, a cuyo jefe supremo pertenece el honor de haber presentado un proyecto de administración local, que hubiera descajado todos los caciquismos de la península; para ese objeto, repito, el maurismo granadino debió ir a todas las soluciones... a todas, menos a tomar la alcaldía de las manos sucias del cacique, eso era poner la turbina en la cloaca, como dije ayer con palabras del mismísimo don Antonio; eso era—utilizando frases de igual repertorio,—mostrarse idóneo para sustituir una administración caciquista y malversadora.

¿Qué tenemos, con qué los liberales la chiquititas nada pidieran para votar al señor Tarifa y a los conservadores mauristas nada les ofrecieran? No había para que. Los primeros iban tras de un efecto político; lo consiguieron y para ellos fué bastante. Con eso, su papel caciquista sigue en auge. Que pruebe el señor Tarifa a mandar que le ingresen por matadero y por consumo, y a que levanten el embargo por contingente, y comprobará una resistencia pasiva, que le convencerá—si ya no lo está—de que le han puesto una etiqueta que dice *alcalde*, pero guardándose los prestigios y las facultades coercitivas, que creen haber hecho bastante con el título, y se han reservado las esencias del mando, que gracias al voto maurista continúan disfrutando.

Y es de esta triste y desairada situación del señor García Tarifa, de la que se ufana el señor Sánchez-Puerta? La ilusión de poner un telegrama al señor Maura anunciándole el triunfo de un correligionario, o creencia suya clara inteligencia. Sin esa ofuscación habría sido que el telegrama, después de aquel acto de cumplimiento, se fijaba la realidad del momento más

sostengan en la alcaldía, los diputados se guros serán el romanonista y el conservador, siendo el tercer lugar probable, para el representante de la otra fuerza de importancia en la casa del pueblo, si fueras de abajo no lo descaujan. Pero si el alcalde es maurista tendrá un diputado maurista? No. Y la razón es sencilla. Un alcalde popular no es un alcalde de real orden; éste perdura en la alcaldía pase lo que pase, pero el de elección no tiene más vida que la que sus electores quieren concederle; un voto de censura lo derriba y se cambia de alcalde, con más facilidad que de jefe de la guardia. Un alcalde maurista; merced al voto de los caciquistas o es un caciquista más o lo derribarán; y con ellos nunca podrá aspirar a un diputado.

La elección de ahora, en sí, carece de importancia, pero es sintomática de la de primero de año, y ese es su valor. Para entonces diecinueve lachiquistas y tres mauristas unidos nos darán como alcalde a don Felipe La Chica o, si los mauristas se empuern, al mismo señor García Tarifa u otro maurista, pero sometidos al caciquismo y haciendo de electores del cacique, pues de lo contrario los mismos caciquistas lo derribarán. Así se perpetuará el caciquismo lachiquista, saliendo diputados don Juan Ramón con otro hechura suya, y en tercer lugar el señor Rodríguez-Acosta, cuyas fuerzas efectivas no se pueden desconocer. En cambio, los tres mauristas, unidos a los dos romanonistas y a los dieciséis acostistas, votando alcalde a don Vicente Almagro, darían como muy probables disputados a don Pascual Nacher, romanonista; a don Manuel Rodríguez-Acosta, conservador; y a un tercero, que muy bien podría ser un maurista si lograba vencer al señor La Chica, al cual no se le pueden negar tampoco, fuerzas efectivas, pero que se habrían de quebrantar mucho siendo alcalde un romanonista porque éstos habrán de espigar en el campo liberal y todo lo que sume lo restará al lachiquismo.

Este es el problema que no ha visto el señor Sánchez-Puerta, cegado por la ilusión que le ha lanzado el señor La Chica como un ovillo a un gato, para entretejerlo, distanciarlo de sus afines—con los que tan hermosas campañas ha hecho el señor Tarifa—y atraérselo para convertirle en esclavo mañana. Ahora, el señor Sánchez-Puerta está a tiempo de reflexionar acerca de la responsabilidad enorme que le alcanzará si por su culpa revive el caciquismo.

Hay herida de amor propio, *hiquis mi quis*, recelos, etcétera? Deséchelos. Tome un ejemplo. Por muchos agravios que tenga recibidos, nunca igualarán a los que me ha inferido a mí don Pascual Nacher. Todas las querrelas criminales que contra mí se han formulado, las ha sostenido el señor Nacher. En el único pleito civil que ha tenido mi esposa en su vida, el abogado contrario ha sido el señor Nacher; y no son historias viejas, pues la última sentencia—por cierto favorable a los mos—en que el futuro candidato romanonista actuó contra mí, lleva fecha del día primero de este mes y año. Y sin embargo, de que esta campaña mía espropugnadora indirecta de su candidatura, yo la sigo con entusiasmo. El patriotismo exige extirpar el caciquismo que nos envilece.

Juan Bohavarría  
Servicio especial

## Cronica madrileña

La solución del problema político está todavía en un everemos nada próximo. No obstante las sonrisas presidenciales, hijas legítimas de la satisfacción del señor marqués de Alhucemas por haber encontrado varios substitutos para la gasolina, las cosas que se relacionan con la marcha normal, del Cairo del Estado, no andan corrientes ni con substitutos ni sin ellos. Lo demuestra que el mismo señor marqués de Alhucemas no ha podido encontrar un elemento orgánico capaz de substituir al trágico panecillo, ni otro organismo más o menos útil para reemplazar al deseado decreto de disolución. Ambos a dos, estos elementos son los que preocupan hoy la atención del país sin que se le de un ardite en realidad, de si hay o no gasolina, como no sea para accionar a algunos motores que den fuerza y movimiento a fábricas y por consiguiente, representen trabajo y pan.

Pero no obstante esto, el señor presidente sonríe porque ha encontrado la solución de uno de los problemas más serios que tenía pendiente la comisaría de abastecimientos. Claro es que la gasolina no se produce en España como el trigo; por ejemplo, por lo cual es cosa muy fácil encontrar un producto, no sólo que le reemplace, sino que le aventaje en resultados. Por eso, nuestro orgullo de nación progresista, se complace en asegurar que no tenemos necesidad de tributar a ninguna otra nación por ese producto, que sirve especialmente para que corran los automóviles. En cambio, el trigo es cosa nuestra desde que a la Tierra de Campesino

## Las intervius de Silvio Silbado

Desengáñese don Silvio, mientras el pueblo no se eduque, tenemos que vivir así!

Estas palabras de don Sempronio me hacían daño y resonaban en mis oídos como chirrido de lima.

Sobre esta verdad basaba todo su sistema del sentido práctico de la vida, toda aquella serie de inmoralidades y larándulas, que eran la obligada consecuencia de dicha ignorancia, la resultante natural de este estado de educación.

Y educar al pueblo no es enseñarle a leer y escribir, es inculcarle el amor al bien y a la belleza, es sembrar en su corazón la semilla de todas las virtudes y en su inteligencia todas las ideas de progreso y mejora.

Pueblo educado es aquel en el que cada uno de sus moradores conoce sus deberes y sus derechos, sin que nadie deje de cumplir los primeros y abuse de los segundos; y para hablar de estas cuestiones pensé intervenir al maestro de la escuela de aquel pueblecillo, que, indudablemente, habría de conocerlas, tal vez mejor que los altos políticos que dirigen la enseñanza; por la razón sencilla de que estos señores no conocen la vida de los pueblos, ni viven su miseria, ni sienten sus necesidades. Y después de almorzar, ya que el maestro había terminado la clase de la mañana, marché a su casa, dispuesto a que me declarase cuánto él pensara relativo al magno problema de la educación nacional.

Era el maestro de Almircejo, como de cuarenta años, estatura regular, barba rubia, aspecto sano y de hablar enérgico, no exento de distinción; revelaba el hombre inteligente y trabajador; su cortésia no estudiada en modales y palabras, hacían de don Andrés, que esa era su nombre, una persona verdaderamente simpática.

—¿Qué quiere que le diga? No tiene que preguntarme para saber lo que ocurre; es bien elocuente, porque está a la vista: «Una escuela desvencijada e inhabitable, y unos niños descalzos que se debaten en el estiércol, fraternizando en la calle con cerdos y gallinas, y aquí un maestro que gana catorce duros al mes, que tiene hijos, que a veces no come, que nunca come bien, y que sin embargo, se le exige que tenga ideales.»

«Pero pobre de la nación, si los maestros no sonáran! Yo levanto la frente para no ver al cacique, ni a los niños descalzos, ni a la Patria ruinosa; para no ver la nómina que vuelca mensualmente un puñado de calderilla sobre un montón inmenso de necesidades. Los niños no tienen la culpa de que yo haya elegido mal. Yo no tengo derecho a matar, en el gélido de los niños descalzos, el germen posible de un genio, y desconocerlo es matarlo. Para esta carrera nuestra, se necesita vocación de mártires. Es la carrera heroica, en la que hay que darse por completo, en la que hay que entregarse sin reserva, en la que hay que hacer abstracción de la personalidad, para dar personalidad a otras vidas... a otras vidas que vienen a nosotros, siendo una esperanza, y de las que no podemos hacer, por causas que radican fuera de nosotros, no una realidad, sino un desengaño.»

Pero no somos culpables de este resultado, la culpa está en los padres, en la miseria que nos rodea. Los padres no calculan, no tienen amor a sus hijos, solamente tienen un amor que es inmenso, porque es el único que ven positivo en sus resultados, es el amor a la tierra, a los surcos, a esta tierra seca y agresiva, que se lleva todos los amores, toda la sangre y toda la vida de los hombres.»

«Los niños nacen fatalmente proyectados hacia el campo. Inútilmente despunta en ellos alguna predisposición, alguna tendencia hacia una esfera distinta; el campo los reclama y los arranca de la escuela antes de tiempo y los lleva a la siembra y a la recolección, a la eterna faena, agotándose ellos, secándose ellos, cultivando la tierra que el padre, no solo abonó con su sudor, sino con el porvenir de sus hijos.»

«Pero no es esto sólo! Hay cosas peores, mucho peores que las cosas de adobes y los niños descalzos porque cuando el campo no deforma sus cuerpos encorvándose sobre la tierra, viene la política a deformar los espíritus de sus padres, abrasándolos con una pasión insana y violenta. Por la política luchan ferocemente, sin darse cuenta la mayor parte de las veces, de por qué luchan, aunque siempre se la den de por quién luchan. Y cuando uno de estos viejos africanos pasa por estos pueblos, allá va rodando todo en desenfadada avalancha; la escuela, el cura si es preciso, el maestro aunque no sea preciso, todo rueda, a todo se ataca por conseguir el triunfo. Y cuando pasa el huracán y espera uno hallar alguna mejora que justifique tanta violencia, algún progreso que disculpe tanta ferocidad, encuentra las mismas cosas de adobes, la misma desvencijada escuela, los mismos niños descalzos»

Silvio Silbado  
Reportero de «El Eco Perdido»

## Comisión provincial

Bajo la presidencia del señor Laguardia celebró ayer sesión la Comisión provincial, asistiendo los diputados señores Hitos, Márquez Aranda, Trascuro, Castillo Valdivia, Aravaca e Ibáñez. El secretario da lectura al acta de la sesión anterior, quedando aprobada. Se adoptaron los siguientes acuerdos: Aprobar los certificados de sumistros hechos al hospital de San Lázaro durante el mes de Noviembre, que importan pesetas 2.853'94. Quedar enterada de la real orden anticipando el Estado a la Diputación el tanto por ciento que le corresponde para el pa-

# INFORMACIONES TELEGRAFICAS, Y TELEFONICAS

## Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

### SERVICIO RETRASADO EN ORIENTE

**La toma de Jerusalem**  
Madrid 10. (Recibido después de cerrada nuestra edición anterior).—Dicen oficialmente de Londres que la ciudad de Jerusalem ha sido ocupada por las tropas inglesas.

Los turcos se rindieron sin combatir, para evitar daños a la ciudad y lugares sagrados.

**Intervención japonesa?**  
Madrid 10. (Recibido después de cerrada la edición anterior).—Dicen de Petrogrado que esta mañana desembarcaron en Wladivostok varios destacamentos de tropas japonesas.

### SERVICIO CORRIENTE

**La lotería**  
Madrid 11.—Han sido agraciados con los premios mayores los números que a continuación se expresan:

- Con 120.000 pesetas el **28.894** vendido en Santander.
- Con 65.000 pesetas el **1.108** vendido en Madrid y Barcelona.
- Con 25.000 pesetas el **10.361** vendido en Logroño y Madrid.

**Gordueños**  
He aquí los números que han sido premiados con 2.000 pesetas:

- 21.427. . . . . Madrid ídem.
- 25.271. . . . . Madrid ídem.
- 15.937. . . . . Madrid ídem.
- 1.423. . . . . Granada y Barcelona.
- 4.569. . . . . Vigo y Barcelona.
- 16.454. . . . . Estepa y La Linea.
- 24.840. . . . . Zaragoza ídem.
- 19.210. . . . . Barcelona ídem.
- 25.280. . . . . Madrid ídem.
- 23.981. . . . . Cartagena ídem.

**La política**  
**Conferencia de Maura**  
Madrid 10.—A las seis y media, dió su anunciada conferencia en el Ateneo, el señor Maura, viéndose el local completamente atestado de personas, figurando muchas señoras.

El señor Maura fué recibido por la junta directiva, que le acompañó hasta el estrado, en medio de grandes aplausos y vítores.

Los elementos radicales que asistían, prorrumpieron en gritos de «Maura no», promoviéndose un gran alboroto, que duró varios minutos.

El señor Maura empezó su discurso diciendo que había elegido como tema de su conferencia «Los partidos políticos», por creerlo de gran interés para todos los países, en los que se da el caso de que aun existiendo análogos partidos son antitéticos en las tendencias.

Con los partidos de América no pueden compararse los europeos. Me ocuparé de los partidos políticos de España porque los he visto y vivido. Quiero decirlos que debemos pensar en el porvenir de España, aunque son vanas las exhortaciones para edades avanzadas. Esto no indica recriminaciones.

«¿Deben existir los partidos políticos? Es lamentable que la actitud de los políticos no pertenecientes a los partidos imperantes, se malogre por cuestiones de clasificación.

Suprimir los partidos es suprimir la vida política. En los partidos puede haber bien o mal, pero no hacer.

Los partidos no tienen otra misión que recoger los anhelos de la opinión pública. Cuando el interés público cae en poder de un partido, contra éste se dirigen los intereses y codicias que constituyen los motores de la vida.

España es una planicie secular que tiene como tutela a la monarquía. En España no se puede prescindir de los partidos. Los que de otro modo hablan, deben leer como los ciegos, tentándose las cicatrices.

Cuando los que se precian de discursos afirman que en nuestro país no puede darse la ciudadanía, me pregunto: ¿Es que España tiene alguna lacra? No. Lo que sucede es que España lleva tres siglos de desorientación escandalosa. Cisneros cerró el broche de la política buena. Lo más español fué la colonización de América, porque se realizó una labor desintegradora. Napoleón pudo doblegar a las naciones, menos a España.

Las guerras civiles fueron una prueba admirable de la vitalidad española, porque aunque hicieron daño representaron vida y energía.

Vinieron los tiempos modernos y las izquierdas alentaron al pueblo haciendo esperar en un levantamiento militar. No han querido educar al pueblo.

Hace historia de la gestación de un partido. Un hombre eminente levanta una bandera, a él, unen primeramente los convencidos en segundo término los que apetecen un Gobierno o una cartera, o tienen un

hijo o un pariente a quienes colocar. ¿Cómo evitar esto? En la actuación del pueblo está conseguirlo. Jamás se ponga al frente de un partido quien no se considere capaz de dirigirlo.

Los jefes proceden con lealtad; pero sucede que cuando creen presidir un ideal se ven aplastados por un conjunto de elementos extraños.

Es necesario educar al pueblo para evitar que continúe el saqueo. Hoy ya no existe el cableño en el Poder, pero sí el pueblo no colabora al saneamiento del Poder, el trabajo se habría perdido.

Fué muy ovacionado.

**Solemne función religiosa**  
Madrid 11.—El señor García Prieto, no asistió hoy al ministerio de Estado.

El subsecretario de dicho departamento, manifestó a los periodistas, que el Presidente se hallaba en la iglesia de S. José, asistiendo a la función religiosa costeada por la academia de Jurisprudencia, en sufragio de los compañeros fallecidos.

La ceremonia fué solemnísimamente, concurriendo el Rey, varios ministros y distinguidas personalidades.

**Fallecimiento**  
Madrid 11.—Ha fallecido en esta corte, el fiscal del Tribunal Supremo, señor Landeira.

**La recaudación**  
Madrid 11.—Según los datos de la dirección del Tesoro, la liquidación de los once primeros meses del corriente año económico acusa un aumento de 39.996.157 pesetas.

Los conceptos que han determinado el aumento son los impuestos de utilidades, derechos reales, transportes, tabaco, timbre y loterías.

**Donativo del Banco**  
Madrid 11.—El Banco de España, ha hecho un donativo de 25.000 pesetas, con destino a la suscripción abierta por la reina doña Victoria, para los Comedores de Caridad.

**La viruela**  
Madrid 11.—El ministro de Gobernación, recogiendo las denuncias de la prensa, ha pedido informes al gobernador de Badajoz, sobre los casos de viruela registrados en dicha provincia, enviando personal y material sanitario.

Además, el gobernador ha recordado a los alcaldes las instrucciones sanitarias respecto a la vacunación obligatoria.

**La construcción de vagones**  
Madrid 11.—La Sociedad Maquinista Marítima y Terrestre de Barcelona, ha telegrafado al ministro de Hacienda, participándole, que ayer se reunieron los representantes de las compañías ferroviarias del Norte y Mediodía y otras valiosas entidades industriales, firmándose un contrato mediante el que se reforma aquella sociedad, con objeto de hacer mas intensiva la construcción de locomotoras y material ferroviario, para atender urgentemente las atenciones de los ferrocarriles españoles.

**Labor de España en Marruecos**  
Madrid 11.—En el ministerio de Estado se ha facilitado una nota a la prensa, en la que el alto comisario en Marruecos, comunica que se ha llegado a un acuerdo amistoso entre las fracciones de Sijua y Cuuroso. Ambas ratificaron todos los pactos anteriores, ante las autoridades españolas.

**Comercio anglo-español**  
Madrid 14.—Se confirma la noticia de haber sido firmado un convenio anglo-español relativo al intercambio comercial, habiéndose cancelado las notas para el mismo el día seis del presente.

**Las reformas militares**  
Madrid 11.—El señor Cierva ha dirigido un cuestionario a los generales, jefes de cuerpos y juntas de defensas, respecto a los reformas militares, incluso algunas que dejaron ultimadas el señor Pimoz de Rivera.

El ministro se halla dispuesto a no acometer reforma alguna sin contar previamente con la aprobación de la mayor parte de los generales, jefes y oficiales del ejército.

**Los supervivientes han sido alojados en la población.**  
También notifica que el torpedeamiento del *Chowhonde* ocurrió a las ocho y media de la noche. Tripulaban dicho buque veinticuatro hombres, de los cuales se salvaron seis, heridos algunos de ellos.

Los marinos de ambos buques llegaron a Villaviciosa, por la madrugada, ocupando siete botes.

**Los capitanes generales**  
Madrid 11.—A última hora de la tarde se reunieron en el ministerio de la Guerra los capitanes generales de todas regiones, menos los de Canarias y Baleares, concediéndose gran importancia a esta reunión.

**Banquete a Villanueva**  
Madrid 11.—Algunos amigos íntimos del señor Villanueva le obsequiaron esta tarde con un banquete.

Entre los conmensales figuraban el subsecretario de Gobernación, y el Comisario de Seguros.

**Los enfermos**  
Madrid 11.—El secretario del Congreso, señor Barber, continúa en el mismo estado de gravedad.

El senador señor Labra, aunque pasó la noche algo tranquilo, sigue en peligro.

El señor Azcárate continúa igual.

**Firma regia**  
Madrid 11.—La «Gaceta» publica decretos concediendo la banda de María Luisa a la marquesa viuda de Borja.

Nombrando caballero gran cruz de Carlos III al marqués de Portago.

Disponiendo que el secretario de primera, de la Legación de Constantinopla, don Bernardo Espinosa de los Monteros, pase a continuar sus servicios con la misma categoría, en el Ministerio.

Disponiendo que el secretario de primera clase de la Embajada de Petrogrado, don Justo Garrido, pase a continuar sus servicios con la misma categoría, en Constantinopla.

Le sustituye don Fernando Gómez Contreras, que era secretario en la legación de Salvador.

Le sustituye don Fernando Alcalá Galiano, que era secretario de segunda en la legación de Guatemala.

**La Bolsa**

FONDOS PÚBLICOS	Día 8	Día 9
<b>MADRID</b>		
4 por 100 perpetuo		
Fin corriente . . . . .	76 95	00 00
Fin próximo . . . . .	60 00	00 00
Al contado		
Serie F de 50.000 ptas. nominales . . . . .	75 70	76 70
» D de 25.000 » . . . . .	76 85	76 70
» D de 12.000 » . . . . .	76 85	76 70
» C de 5.000 » . . . . .	77 25	77 80
» A de 500 » . . . . .	77 90	77 90
» G y H de 100 y 200 » . . . . .	77 25	00 00
En diferentes series . . . . .	00 00	00 00
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 ptas. nominales . . . . .	94 60	00 00
» D de 25.000 » . . . . .	94 60	94 60
» D de 12.000 » . . . . .	94 55	95 55
» C de 5.000 » . . . . .	95 40	95 80
» B de 2.000 » . . . . .	95 30	94 85
» A de 500 » . . . . .	95 50	95 80
En diferentes series . . . . .	95 40	95 80
Fin corriente . . . . .	00 00	95 80
Fin próximo . . . . .	00 00	00 00
Nuevo amortizable		
Serie E de 15.000 ptas. nominales . . . . .	00 00	00 00
» D de 12.000 » . . . . .	00 00	00 00
» C de 5.000 » . . . . .	87 75	00 00
» B de 2.000 » . . . . .	00 00	00 00
» A de 500 » . . . . .	00 00	87 50
En diferentes series . . . . .	00 00	00 00
Bancos y sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100 . . . . .	105 80	105 80
» al 4 por 100 . . . . .	98 50	98 50
Acciones del Banco de España . . . . .	502 00	508 00
Id. de la C.ª Arrend.ª de Tabacos . . . . .	297 00	00 00
Id. del Banco Hispano-Americano . . . . .	00 00	00 00
Sociedad General Azucarera Española. Acciones preferentes . . . . .	98 00	93 50
Id. id. ordinarias . . . . .	00 00	00 00
Id. id. obligaciones . . . . .	00 00	00 00
PARIS		
4 por 100 exterior español . . . . .	114 15	116 10
4 por 100 francés . . . . .	59 80	59 50
CAMBIOS		
Paris a la vista: Francos . . . . .	72 95	72 70
Londres: Libras esterlinas . . . . .	19 64	19 70

**La guerra mundial**  
**Partes oficiales**  
**Parte francés**  
Madrid 11.—De París comunican las siguientes noticias oficiales:

«Se han librado combates y encuentros de patrullas en Tahure, continuando la actividad de artillería en Bezonvaux y otros sectores.

Nuestras escuadrillas aéreas mostraron gran actividad durante el día de ayer.

En distintos puntos al Este de Cambray se han registrado encuentros de patrullas, dispersando nuestras tropas a numerosos grupos de trabajadores y cogiendo bastantes prisioneros.

En los demás puntos del frente no se han registrado combates de importancia.

**Parte belga**  
Madrid 11.—Informes del Havre, dan cuenta del siguiente parte oficial, facilitado por el Gobierno del rey Alberto, acerca del desarrollo de las operaciones:

«Las tropas alemanas, sostuvieron durante la jornada anterior, un fuego extremadamente violento de cañón y ametralladora, en el sector comprendido entre Stuyt, Vekuskuke y el canal de Reigersuliet.

Un destacamento de nuestro ejército, contestó barriendo al enemigo. Una patrulla alemana se vió en un gran apuro, logrando salir del cerco que se puso, después de una lucha muy apurada, que duró dos horas.

Las tropas adversarias, se vieron precisadas a retirarse precipitadamente, abandonando gran cantidad de material de guerra, y sin haber conseguido poner pie en nuestras líneas.

Tan solo tres soldados belgas fueron ligeramente heridos.

El enemigo dejó sobre el campo de combate gran número de cadáveres.

**Parte alemán**  
Madrid 11.—El parte oficial transmitido desde Berlín, dice lo siguiente: «Continúa la actividad de artillería en el frente occidental.

Durante la tarde, se desarrollaron vivísimos combates en Flandes y desde el Scarpe hasta el Somme.»

**Parte italiano**  
Madrid 11.—Se reciben telegramas de Roma, dando cuenta del siguiente parte oficial:

«En todo el frente, se desarrollaron durante la jornada de ayer, acciones de artillería.

También se registraron duelos notables entre el Brenta y el Piave. Las baterías enemigas fueron contrabatisadas con gran eficacia por nuestros cañones.

En la zona que comprenden nuestras posiciones de Camposile, Toronta, Gencia y Juliani, el enemigo, después de una amplia preparación de artillería, intentó, al atardecer, atacarnos.

Nuestros esfuerzos se estrellaron contra nuestra resistencia, viéndose obligados los austro alemanes a retirarse, después de haber sufrido pérdidas muy sangrientas. Sobre el campo de batalla quedaron numerosos cadáveres enemigos, cayendo en nuestro poder bastantes prisioneros.

Dos aeroplanos austro-húngaros, que volaban sobre nuestras líneas, fueron derribados durante la batalla.

Uno cayó sobre Poventa di Piave, y otro cerca de Ponte della Prinla.

En el resto del frente, la noche transcurrió sin novedad.

de las obras del nuevo Instituto. No hacer observaciones a los expedientes incoados para la construcción de los terceros y cuarto de la carretera de Albalá a Ujijar.

Aprobar el presupuesto de gastos para la comida extraordinaria que ha de darse el día Nochebuena a los acogidos en el Hospital de San Lázaro.

(Abandona el salón el señor Castillo Valdivia).

Declarar válida la proclamación de concejales de Guájár Faragilit y La Calahorra con el voto en contra de los señores Trescastro e Hitos.

Entrar el señor Castillo.

Declarar válidas las elecciones últimamente celebradas en Poneles, Alquife y Pedro Martínez, votando en contra los señores Hitos, Trescastro y Castillo Valdivia.

Aprobar los certificados de suministros durante el mes de Noviembre, a los siguientes establecimientos provinciales:

Casa de Maternidad, 4.038'13 pesetas; Huérfanos, 4.165'94; Dementes, 6.420'19. Nominar matrona de la Beneficencia provincial a doña Victoria Noguerol.

Que hasta fin de año los suministros se hagan por los directores y superiores de los establecimientos benéficos.

Después de estos acuerdos, se levantó la sesión.

**Política**  
Ayer cumplimentaron al gobernador civil el concejal don Juan P. Afán de Rivera, el contador de la Diputación provincial don Federico Nieto, el secretario de dicho organismo señor Torres Calleja, el vicecónsul inglés Mr. Davenhill, los canónigos don José Caro y don Joaquín Las Heras, el concejal electo don Teodoro Sabrás, el ingeniero jefe de Minas don Obdulio de la Viña, el ingeniero don Manuel Maldonado Sanz, el catedrático don Rafael García Duarte, don Francisco Soriano y don Miguel María Pareja, de la Mutualidad escolar; el director de la Fábrica del Gas don Eduardo Salinero, el gobernador civil de Guadalajara don Diego Trevilla Paniza, el ingeniero jefe del servicio agrónomo, y los cónsules de Francia y de Bolivia, don José Demoulin y don Juan Jiménez Lopera, respectivamente.

—Ayer tarde conferenciaron con el gobernador civil el diputado a Cortes don Juan R. La Chica, el diputado provincial don Alfonso Labella y el alcalde de Guadix, don Ramón García Tarifa.

—El nuevo alcalde de Granada, don Miguel García Tarifa, nos participa en atento B. L. M. su toma de posesión de dicho cargo, haciéndonos corteses ofrecimientos.

Agradecemos la atención, y ofrecemos, por nuestra parte, al señor García Tarifa el modesto concurso de este periódico en todo cuanto se refiera al bien de Granada.

—Ayer recibió el gobernador civil la visita de una comisión de obreros silleros para darle cuenta de una petición de mejoras dirigida a los patronos.

El señor Celorrio prometió citar a éstos últimos, con objeto de encontrar una solución amistosa a tales peticiones.

**Una vez más advertimos a nuestros colaboradores, que se publiquen o no, nunca se devuelven las cuartillas**

**De la Universidad y su distrito**  
**Oposiciones**  
En el ejercicio oral de oposiciones a escuelas obtuvieron ayer las siguientes maestras:

Doña Carmen Morales James, 37 puntos; doña Joaquina Morino Soto, 45; doña Francisca Mut-Hames, 45; doña Teresa Navarro Polo, 10; doña Dolores Negreillo Vilchez, 43 y doña Inés Negro Arcos, 38. Las de maestros han sido suspendidas hasta nuevo aviso.

**Consulta**  
Se ha consultado telegráficamente al director general de 1.ª Enseñanza si el inspector jefe, al hacer la propuesta de los maestros de la provincia que han de ser jueces en las oposiciones a maestros ya anunciadas, ha de tener en cuenta la mayor permanencia de aquellos al frente de sus respectivas escuelas o si puede designarse a los que por sus condiciones profesionales sean más aptos para tales cargos.

**NOTICIAS BREVES**  
La «Gaceta» publica los estatutos por que en lo sucesivo han de regirse los Colegios provinciales obligatorios de médicos y farmacéuticos.

—Si necesitan netedades tarjetas, sobres, facturas o cualesquiera clase de impresos, acudan a nuestra sucursal, en la Acora del Casino, 23, y allí encontrarán lo que desean en condiciones inmejorables.

—Se ha dispuesto que las instancias de maestros interinos para la solicitud de plazas en propiedad se hagan en papel de clase undécima, en las dirigidas a la primera sección administrativa, y en papel de diez céntimos para las que puedan enviarse a otras provincias.

La certificación de Penales no será más que una, (aunque se solicite más de una escuela) debiendo acompañarse a la primera instancia.

—Concursos Trevijano.—Son preferidas todas.

—Se anuncia concurso para la provisión de una plaza de auxiliar tercero del Cuerpo de Minas.

—Por la Asociación de Caridad se repartieron ayer entre los pobres 409 comidas.

—Añoche pernoctaron en el Asilo Nocturno, 89 indigentes.

—En la Casa de Socorro fueron curadas ayer las siguientes personas:  
José Medina, de 45 años, de una herida contusa en la cabeza.  
Antonio Valdioso, de 7 años, de una herida contusa en la ojo izquierdo.  
Josefa Pérez Galán, de 8 años, de una herida contusa en el frente.  
Miguel Ortiz, de 11 años, de una herida contusa en la cara.  
Rafaela Moreno, de una herida contusa en la cabeza.

Todas las lesiones fueron casuales.

—En el hotel Paris se hospedaron ayer, don Diego Martín, don Antonio García, don Guillermo Maura, don Juan J. Mallén, don Félix Medina, don Enrique Beltrán y don Lorenzo Agnado.

**IMPRESIONES DE ROMA**  
**Pastoral de nuestro Prelado**  
Nuestro Excmo. Prelado, el doctor don José Meseguer y Costa, ha dirigido a los fieles de la diócesis, con motivo de su viaje a Roma, una hermosa carta pastoral, reflejando las impresiones de su espíritu ante la contemplación de la Ciudad Eterna y visita al Vicario de Jesucristo.

Dicha carta pastoral que lleva el título de «Quedáis», comienza exponiendo el panorama espiritual de la ciudad de las siete colinas y expresa en bellos párrafos las amarguras que experimenta el corazón cristiano al hallarse en la metrópoli del orbe católico, a donde los Obispos van—dice—en el alma traspasada de dolor, cual la angustiada Madre del Divino Nazareno, porque sí Roma es el centro de la cristiandad, sobre ella se espantan y en ella flotan los déritos de una civilización naturalista, que olvida a Dios y hace mofa de los dogmas sagrados.

Por eso—añade el señor Arzobispo—el arte religioso ha multiplicado tanto en Roma las imágenes de la Virgen Dolorosa, descollando a este respecto en primer término las del Vaticano y San Juan de Letrán.

Encomia los recuerdos e instituciones culturales y religiosas de carácter español existentes en la capital de Italia.

Refiere en emocionadas frases los actos religiosos celebrados en su presencia en la ciudad de París, poniendo de relieve muy especialmente una misa de comunión de las Asociaciones de Hijas de María, en la que hubo de actuar nuestro Prelado, y otros actos de de la misma naturaleza que atestiguan el resurgimiento católico de Francia.

Relata también sus visitas al Instituto Católico de París, a la Catedral de Notre Dame, ruinas de Albert y Arras, ciudad de Amiens y numerosos sectores del frente franco británico.

Reseña asimismo su paso por la ciudad de Turin, donde visitó la Catedral y Camarín de la Sábana Santa, subiendo a la montaña de los Capuchinos donde se encuentra instalado el riquísimo Museo Alpinista.

Nuestro Reverendísimo señor Arzobispo trata después de su visita a Roma, describiendo con viva emoción los templos y reliquias y sepulcros, que son gloria impercedera del mundo cristiano. Y por las páginas de dicho documento van desfilando la soberbia basílica vaticana y las misteriosas catacumbas, el templo de San Juan de Letrán, la basílica de San Alejo y los sepulcros de Pio IX, León XIII y Pio X.

Todo el relato, esmaltado de bellas imágenes, va seguido de atinadísimas consideraciones y acertados juicios sobre la época presente.

En la tercera parte, describe la grandiosa figura del Pontífice Romano y su misión pacificadora, aludiendo a la significación e importancia del Congreso suareciano granadino.

Después describe con vivo colorido los generales celebrados en la capilla Sixtina, en sufragio de Pio X, encomiando su imponente grandezza.

Detalla las visitas al Colegio Español,

incautación de los carbonos, por lo que mañana será posible reanudar el trabajo.

Han llegado a Alicante 17 naufragos de los vapores torpedeados. En Villajoyosa y Benidor quedaron otros 102, entre ellos 10 del vapor noruego Chovonne, habiendo perecido otros 8.

Según dicen de Tarragona, frente a Jorge de Amella se ha hundido el vapor italiano Cavour, por haber chocado con otro buque de la misma nacionalidad, salvándose la tripulación que llegó a dicho punto.

Con la muerte del señor Alvaro Landeira son ocho las senadurías vitalicias.

Continuarán los comentarios acerca del decreto de disolución, mostrándose muy reservado el señor Villanueva. Si en el Consejo de mañana se llega a un acuerdo respecto a esto, empezará a discutir el Gobierno el programa que ha de someter al Parlamento.

El director general de primera enseñanza ha negado que existan discrepancias entre él y el señor Róces.

IMPORTANTE PARA LAS FAMILIAS

Con verdadero interés recomendamos no dejen de visitar el acreditado almacén de tejidos...

EL LEÓN

donde se vienen recibiendo diariamente importantes remesas de géneros de todas clases, para la temporada de OTOÑO E INVIERNO.

Constituyen cuanto de nuevo ha crecido la moda en Sedería, Lanería, Tercepelos, Pieles y Abrigos confeccionados.

A pesar de la constante subida de precios que vienen sufriendo todos los artículos, esta casa procura fijarlos con la menor diferencia posible a los antiguos, reduciendo su utilidad.

PARA COMPRAR BARATO COMO

EL LEON

NINGUNA CASA: NO DEJEN DE VISITARLA

Precios seriamente fijados. Ventas al contado.

Meses: 98, EL LEON.

(ahora Poeta Zorrilla, 98)

EL BUEN TONO

ABANICOS - PARAGUAS - BASTONES BOLSO - CARTEGAS - CORDONES

BOQUILLAS - MEDALLAS

Especialidad en adornos para peinados de alta fantasía

Agencia de la casa ODEON

Máquinas parlantes

Discos dobles en Jumbo y foxotrips

Precios fijos GRAN VÍA, 2

AYUNTAMIENTO

Comisión de Fomento

Bajo la presidencia del señor Ortega Molina, y la asistencia de los señores Barria y Casas, se reunió ayer la comisión de Fomento.

Se acordó proponer, que se conceda autorización a don Enrique Moreno Agrela, para sustituir las puertas de madera de la casa de su propiedad, Carrera de Genil 9, en el bajo izquierdo, por otras de hierro, sin alterar los huecos de ni los los muros.

Que también se autorice a don Alberto Gómez Izquierdo, para que demuela la casa número 13 del Carril de la Lona y la reconstruya, según los planos y memoria del arquitecto don Fernando Wilhelm, que presenta, dando aviso, al proceder a la demolición, por si en las excavaciones apareciera algún resto arqueológico que pueda interesar al estudio de esa parte del Albayzín.

Que conforme al dictamen del ingeniero de la carretera de Pinos Puente, puede autorizarse, así mismo, a los hijos de don Francisco Urrutia, para que cerquen con alambradas y puertas de hierro, la finca de su propiedad, denominada el Angel, enclavada en dicha carretera, cumpliendo en todas sus partes las condiciones señaladas por dicho ingeniero.

Que, de conformidad con el dictamen del ingeniero municipal, pueda concederse permiso a don Francisco Jiménez Rodríguez, para que funcione el motor instalado en su casa, Horno del Morat (Albayzín), número 4, para movimiento de fabricación de pan.

Que se haga saber a don Rafael Trinidad López, le obligación de presentar los títulos de propiedad de las aguas de su casa número 25 de Placeta de Canasteros, a fin de poder informar su solicitud, pidiendo un grifo de la tubería de riegos para dicha finca.

Se da cuenta del estudio del arbolado de la ciudad y su mejoramiento que presenta el jardinero mayor, señor Lafuente, y la Comisión acuerda proponer se felicite a dicho jardinero, por su celo e inteligencia en el cumplimiento de su cometido.

De conformidad con lo que propone, se acuerda pedir informe al arquitecto, señor Casas acerca de las mejoras de aprovechamiento de aguas del Manflor, para el riego de toda aquella parte del arbolado y las reformas que el jardinero propone, respecto de las cunetas de riego en la plaza de la Trinidad, paseo del Salón y paseo de San Sebastián. El jardinero mayor presupuestará la adquisición de los árboles que aconseje, deben adquirirse para la repoblación en paseos y plazas.

También se acuerda proponer, que por

los arquitectos se forme un anteproyecto de las obras que han de construirse, para el mejoramiento de la acequia del Cadí, desde su presa, para poder apreciar bien la conveniencia y necesidad de esta importante obra.

Comisión

A las doce de la mañana, se reunirá hoy la Comisión de Beneficencia.

Las vacunaciones

El alcalde, señor García Tarifa, ha dado órdenes para que funcionen los centros de vacunaciones, incluso los días festivos.

Los empleados

El alcalde reunió ayer a los empleados municipales, exhortándoles al más estricto cumplimiento de sus deberes.

Falta de número

Ayer no se reunió la Comisión de Beneficencia, por falta de número.

Las cuentas municipales

En la tabilla del Ayuntamiento, apareció ayer el siguiente estado de cuentas: Existencia en caja el día 10 del actual, 2.682'29 pesetas.

Ingresos del día 11.—Por Cementerio, 389'75 pesetas; por aduana del pescado, 12'75; por Alhóndiga de granos, 7'18; por certificados, 2; por aperturas de establecimientos, 1. Total de ingresos, 312'68 pesetas.

Existencia en caja, 2.994'97 pesetas. No se efectuaron pagos.

Periódico escolar

Una comisión de alumnos del Instituto, visitó ayer al alcalde, pidiéndole apoyo para la función que organizan con objeto de fundar un periódico que llevará por título El Eco del Aula.

Las atenciones urgentes

El alcalde manifestó ayer su propósito de atender los gastos imprescindibles, y no dejar trampa.

Obras públicas municipales

Relación nominal del personal que ha de trabajar hoy 12 de Diciembre de 1917: Guardia del parque de bomberos: Roque Méndez Ruiz, albañil; Francisco Vendrell Lupión, empedrador; Enrique Guardia Garrido, peón.

Calle de Elvira.—Antonio García Fernández, albañil; Carlos Fernández Jiménez, peón; Juan Molina Pérez, peón.

Cuesta de Beteta.—Rafael Uceda Fuentes, albañil; Miguel Valdivieso García, peón; Francisco Delgado Lara, idem; Cecilio Palacios Pérez, idem; Pedro Romero Leyva, idem.

Calle Cobertizo de la Botica.—Fernando Gallego González, albañil; Antonio Beltrán Rodríguez, peón; Joaquín López Vera, idem; Miguel Ruiz Martos, zagalon.

Desobstruir la acequia de Santa Ana.—José Pérez Arroyo, peón; José Fernández Mazas, idem; Eduardo Aguilera Gómez, idem; Antonio Méndez Aragón, zagalon.

Con el carro de materiales.—Francisco Peña Maldonado, peón.

Calle del Cenete.—Antonio Muñoz García, empedrador; Horacio Muñoz García, peón; Juan Yedra Rodríguez, idem.

Calle Ballesteros.—José Pérez Gómez, empedrador; Luis Fuentes García, peón; Manuel Chica Moreno, idem.

Calle de Jardines.—Juan García Gálvez, empedrador; Antonio López Alvarez, peón; Antonio González Montero, idem.

Limpieza de huelas: dos encargados y doce peones.

Cuidado y limpieza de jardines: diez peones.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados municipales de esta capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Campillo.—Defunciones: ninguna.

Nacimientos, 1.

Sagrario.—Defunciones: ninguna.

Nacimientos, 1.

Salvador.—Defunciones: Don Mariano Avilés Pastor, adulto; Agustín Canales Díaz, adulto; y Trinidad Rodríguez Rubio, adulta.

Nacimientos, 1.

SUCESOS

Ayer rieron en la calle de Buen Suceso las sirvientas Antonia González Abarca, de 38 años, y Carmen Peña Hernández, de 43 años, promoviendo un fuerte escándalo.

En la contienda, Antonia recibió un sillezazo de su rival, ocasionándole una herida contusa de cinco centímetros de extensión en la cabeza.

También Carmen recibió varias erosiones en la muñeca, hombro y mano derecha.

Del suceso tiene conocimiento el juzgado del Campillo.

Ayer tarde el betunero Francisco Maldonado Espinosa, de 32 años, originó un fuerte escándalo en la Puerta Real, aglomerándose un buen número de curiosos.

El Maldonado, que poseía una gran merluza, fue detenido por los vigantes señores Moles y Cabrera.

Andrés Fernández Chacón propinó ayer unos cuantos golpes a María Sánchez Serrano, de 29 años de edad, dándose a la fuga el agresor.

María denunció el hecho en la jefatura de vigilancia.

El suceso ocurrió en la calle de Elvira.

NOTICIERO GRANADINO

Este periódico se halla de venta en los siguientes puntos:

EL ILMO. SEÑOR D. FRANCISCO PÉREZ SANTIAGO JEFE SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN CIVIL Y EXALCAIDE DE LA CIUDAD DE MOTRIL HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER después de recibir los auxilios espirituales, en esta capital R. I. P. Su director espiritual, don José Velázquez Granados, su desconsolada viuda, doña Dolores Crabes, sus hijos, don Francisco, don Miguel, doña Rosario, doña María, don Antonio y doña Dolores, su hermano, don Antonio, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes, AL PARTICIPAR a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan encaminando a Dios Nuestro Señor su alma y se sirvan asistir a las misas que se celebrarán en la iglesia parroquial de San Matías, mañana jueves, de nueve a once, por el eterno descanso de su alma. No se reperten esquelas. El entierro se verificará esta tarde, a las tres, en Motril, a donde fué conducido ayer el cadáver.

SECCION RELIGIOSA

Cultos para hoy

Santos del día 12.—Nuestra Señora de Guadalupe, Santos Simón, Alejandro y Hermógenes mártires.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son del cuarto día infraoctava de la Inmaculada, con rito semidoble y color celeste o blanco, como moración de la Fiesta.—En la Misa tercera, oración de Espíritu Santo. Oficio. Prefacio de la fiesta.—Hay yihad celebrando misas canónicas y de difuntos.—Las vísporas son del siguiente (Santa Lucía, virgen y mártir) con conmemoración de la octava y de la Feria.

Publico perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos, Ntra. Sra. de las Angustias, Escalva del Sagrado Corazón y las Misioneras de María Inmaculada (callejón de Argüeta) y en la Basílica de San Juan de Dios.

Jubiléo de las 40 Horas.—En la iglesia del convento de la Concepción. La Comunidad, en sufragio de las religiosas difuntas.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.

Mañana en la Concepción.

Rosario.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana. En todas las demás iglesias y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones. En San Juan de Dios, a las seis y media de la noche. En Nuestra Señora de las Angustias, a la oración.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana.—En el Colegio de Abogados.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media, y ocho y tres cuartos de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús, Nuestra Señora de las Angustias y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las nueve, con exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo.

Hay Misa a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena y en San Justo. A las once y media, en la Concepción.

Rogativas por la paz.—En la Iglesia del Sagrado Corazón, durante la Misa de las nueve de la mañana.

Tríduo solemne.—En la Basílica de San Juan de Dios, a las seis de la tarde.

Novenas en honor de la Inmaculada.—En la iglesia de San Justo a las cuatro de la tarde.—En la iglesia de su convento, a las cuatro y media.—En Ntra. Sra. de los Angeles, Refugio y Santuario del Perpetuo Socorro a las cinco.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. del Pilar, en la Catedral.

Congregación de la Comunidad Diaria.—Corresponde mañana jueves, a las ocho y cuarto, recibir la Sagrada Comunión, en la iglesia parroquial del Sagrario, al grupo 12, «Santo Tomás de Aquino».

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo Civil.—Juzgado de La Carolina: don Nicasio Moreno Sáez con la Compañía de ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alhóndiga, sobre cobro de cantidad. Procurador, señor Navarro; secretario, señor Serra.

Sala de lo Criminal.—Sección segunda.—Juzgado de Motril: contra Miguel Fernández Cortés, sobre hurto. Abogado, señor Sánchez Chacón; procurador, señor López Bellido; secretario, señor Pardo.

Juzgado del Sagrario: apelación de auto por el que se denegó el procesamiento de don Antonio Fernández Baitón, en la causa número 125, seguida al mismo en 1916, sobre distracción de aguas. Abogado, señor Guglielmi; procurador, señor Navarro; secretario, señor Serra.

Sentencias

En causa seguida por el juzgado de Iznalloz, contra Pedro Romero Blázquez, sobre lesiones, se ha dictado sentencia, condenándole a un mes y un día de arresto mayor; accesorias y costas.

En causa seguida por el juzgado de Santaflor, contra Miguel Collar Castro, sobre hurto, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenando a la multa de 125 pesetas, accesorias y costas.

En causa seguida por el juzgado de Santaflor, contra Miguel Collar Castro, sobre hurto, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenando a la multa de 125 pesetas, accesorias y costas.

Libertad condicional

Ha quedado en suspenso la condena impuesta a Francisco Zarco Ruiz, en causa del juzgado del Sagrario, sobre disparo y lesiones.

Licencia

Se han concedido quince días de licencia al juez de instrucción de Sordas, don Alberto García Capa.

Registros vacantes

La «Gaceta» publica un anuncio, abriendo concurso para la provisión de los Registros de la Propiedad de Colmenar, Guadix y Vélez Rubio, del distrito de esta Audiencia.

Los aspirantes presentarán sus instancias en el término de veinte días.

Entrada de causas

En la secretaría de Gobierno de esta Audiencia, ingresaron anteayer las siguientes causas:

Juzgado del Campillo: contra Francisco Alba García, sobre distracción.

Juzgado del Sagrario: contra Rafael Amador Sánchez, sobre robo.

Juzgado de Alhóndiga: contra Francisco Fraguas Márquez, sobre disparos.

Juzgado de Motril: contra Francisco García Fortes, sobre lesiones.

Noticias militares

Servicio de la plaza para hoy: Parada, Regimiento de Infantería de Córdoba número 10.—Jefe de día, el coronel de Artillería, don José de Carranza Garrido.—Imaginería, el coronel de Infantería, don Antonio Díaz Barrientos.—Hospital y provisiones, el sexto capitán de Artillería, don Leonides Hermoso López.

De orden de S. E., el comandante sargento mayor, José Sánchez.

Concurso

Se anuncia concurso para la provisión de una plaza de maestro de taller del material de ingenieros, con destino al servicio de Aeronáutica.

DE TEATROS

Señal la Católica

Hoy tendrá lugar en este coliseo la segunda presentación de la famosa Compañía de atracciones «Agullas», con nuevos y variados trabajos de la bella domadora de perros «Acrobates» y equilibristas, Mlle. Eulalia, sugestiva funambulista; los tres Pierrots y su fenomenal Petit Chiaro; los excelentes saltadores The American, y los reyes de la risa Benito y Gacera. Sensacional acontecimiento, las Agullas Elvianas.

Des sesiones, la primera, a las ocho, y la segunda, a las diez.

Precios: Butacas con entrada 1'25, entrada general 0'65 y paraiso 0'80.

Mercados de Granada

Romana del pescado

Pescadas, 2'24 pesetas kilo; pescadilla, 0'00; pimientos, 2'90; salmonetes, 0'00; lenguados, 0'00; calamares, 0'00; besugos, 0'00; bracas, 0'00; boquerones, 1'90; almejas, 0'68; sardinas, 1'70; morralla, 0'00; bonito, 1'63.

Alhóndiga de granos

Precios del día anterior

Trigo, 56'00 a 58'00; cebada, 00'00 a 00'00; habas, 00'00 a 00'00; maiz, 00'00 a 00'00; yerba, 00'00 a 00'00.

Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 15'94 a 15'94 pesetas.

Existencia de ayer, 419 quintales. Entrada de hoy, 76.

Total, 495. Vendido, 39. Quedan, 356.

Los Docks

Ultimas cotizaciones de estos almacenes: Trigo, a 16'50 pesetas los 44 kilogramos.

Cebada, a 11'75 pesetas los 33 kilogramos.

Habas, a 20 pesetas los 51 kilogramos.

Garbanzos, a 30 pesetas los 59 kilogramos.

Maiz, a 17'50 los 54 kilogramos.

Yerba, a 17'50 los 59 kilogramos.

Habichuelas, a 70 pesetas los 100 kilogramos.

Guijas, a 17'75 pesetas los 55 kilogramos.

Alvejonas, a 17'60 los 69 kilogramos.

Avenas, a 12'90 pesetas los 83 kilogramos.

Aceite, a 20 pesetas los 11 y 12 kilogramos.

Aceites

En Granada se cotizan: Dentro de la capital a 24 pesetas los 11 y 12 kilos. Fuera, a 20.

Los precios se mantienen firmes y las entradas son buenas.

En Córdoba: Cotizase el aceite a 165 pesetas los 100 kilos.

En Sevilla: Se cotizan los aceites corrientes con poca acidez, con menos de tres grados, bien presentados, de 18'75 a 19'50 pesetas los 11 y 12 kilos.

Aceites ondulados, a 18 pesetas (72 reales).

En Málaga: El aceite de cotiza en puertitas de 23 a 19'65 pesetas los 11 y 12 kilos. El frasco, a 2'75 pesetas los 11 y 12 kilos, según los grados de acidez.

En Jaén: Vendose al precio de 12'75 pesetas los 11 y 12 kilos.

DELEGACION DE HACIENDA

Hoy se harán efectivos llamamientos a don Manuel Montero Redondo, doña Beatriz López Sanvador, don Antonio Gallego Barán, don Miguel Serrano Rodríguez y don José Méndez Bailón.

Retiro: Se ha concedido el retiro con 487'50 pesetas mensuales, al teniente coronel de la Guardia civil, don Antonio Alvarez López.

Poseción: Se ha posecionado del cargo de oficial de segunda clase de esta administración de Propiedades e Impuestos, don Joaquín Guerrero Leguilar.

PRENSA OFICIAL

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición de interés, que no hayamos publicado en nuestras informaciones telegráficas y telefónicas.

El de ayer inerte:

Circular del gobernador civil, refiriendo a los alcaldes para que citen un plazo de cuatro días para que remitan las relaciones de sustancias alimenticias que existen dentro de sus términos municipales y de las necesidades hasta la próxima cosecha.

Multas impuestas por el gobernador civil.—Tarifa de arbitrios extraordinarios confesionado por el Ayuntamiento de Bérceira.

Distribución de fondos hecha por el Ayuntamiento de Motril para el mes de Diciembre.

Continuación de la lista de adjuntos a los juzgados municipales.

Edictos judiciales.

ESTACION METEOROLOGICA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

Día 11 Diciembre, 1917

Table with 4 columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo.

Temperatura máxima al sol, 9'6.—Idem idem a la sombra, 7'0.—Idem mínimo cubierto, 8'4 bajo cero; idem idem descubierta, 5'0 bajo cero.—Lluvias, 0'00; evaporación, 183 mm.

CONSULTA MEDICA

de régimen para sanos y enfermos

Doctor Velázquez de Castro

Catedrático de Terapéutica

ENFERMEDADES INTERNAS

DE OCHO A TRES LOS ARANDAS, 5

Se vende

la farmacia titular de Villalobos de Málaga, Tienda de Alcaides, provincia de Málaga. Tiene de sueldo 850 pesetas. Es única en la localidad. Informará don Emilio Gutiérrez, en la misma.

Subasta: Por acuerdo del Consejo de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, se subasta la tercera parte proindiviso de una casa en esta ciudad, plazuela de los Campos, n.º 4, en su planta baja, que tendrá lugar el lunes 17 de este mes, de once a doce de la mañana, en la Notaría de don Elias Pelayo (Elvira, 88), donde están de manifiesto y pueden examinarse los títulos de propiedad y condiciones de la venta.

Indispensable al abogado

y útil para los demás

por BRAVO Y LECHE

Anuario para 1918

Edición encuadernada, el ejemplar, 5'50 pesetas.

Edición de lujo, el ejemplar, 7 pesetas.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios: Estudios, 14 - Guadalajara

DOCTOR RIVERA

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE

Garganta, Nariz y Oídos

RAYOS X

GRANDES ALMACENES

# El Aguila

GRAN VÍA DE COLÓN, 14 - GRANADA

### Sucursales:

Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza

Ropas confeccionadas para Caballero, Señora, Niño y Niña

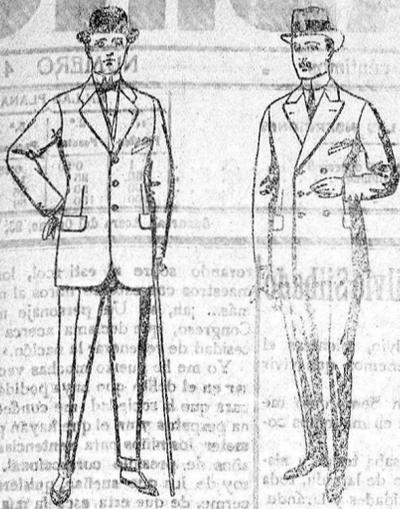
Ultima novedad en echarpes, manguitos, pelerinas, corbatas, abrigos, etc., en pieles de loutre, taupe, vison, renard, zibeline, armiño, etc., auténticas e imitación perfecta

### Secciones:

Camisería, Géneros de punto, Corbatería, Guantería, Sombrereria, Zapatería, Paraguas, Bastones y Artículos de viaje

PRECIO FIJO - VENTAS AL CONTADO

Pídase el catálogo general



Trajes de cheviot, molton, etc. de ptas. 25 a 85

Trajes de cheviot, molton, etc. de ptas. 25 a 85

Los mismos en vicuña o jerga de ptas. 30 a 90

Los mismos en vicuña o jerga de ptas. 32 a 90

Gabanes de patón, molton o cheviot, con forro de seda, satón o escocés de ptas. 50 a 100

Gabanes de tejido de pluma o cheviot de ptas. 35 a 110



Abrigos de gabardina, pañete, etc., en azul y color, bordados de ptas. 75 a 95



Vestidos de gabardina, estambre, en negro, azul y color, bordados de ptas. 50 a 65



Vestidos de gorgiñón azul, bordados, para jovencitas de 12 a 15 años de ptas. 42 a 46



Abrigos de pañete, gamuza, etc., para niñas de 4 a 9 años de ptas. 24 a 36



Gabanes de patón, para niños de 4 a 9 años de ptas. 15 a 50



Trajes de patón, vicuña, etc., para niños de 10 a 12 años de ptas. 23 a 50. Los mismos, para jóvenes de 13 a 16 años de ptas. 25 a 53

**ABONOS Y PRIMERAS MATERIAS**  
**CARRILLO Y COMPANIA**  
Sulfato de Amoníaco, Nitrato de Sosa, Superfosfato de 18/20, Superfosfato de 16/18  
Abonos orgánicos con fórmulas especiales para toda clase de cultivos  
Dirección y oficinas, Alhóndiga, 11 y 13 - GRANADA  
FABRICA DE ÉTER SULFURICO EN ATARFE

**ACCESORIOS DE LAS MEJORES MARCAS PARA AUTOS, MOTOS, CICLOS Y AVIACION**  
**RUEDAS METÁICAS "RUDGE - WHITWORTH" Y RODAMIENTOS DE BOLAS "S. K. F."**  
BUJIAS «SPHINX» Magnets BOSCH y sus accesorios.  
Alumbrados eléctricos. Llaves «KING-DICK». Herramientas en general.  
POTOL, COMABELLA y C.<sup>o</sup> - Ercina, 39 y 41  
Teléfono 4855 - Madrid - Telegrama Pujobella

Se necesita...  
**PAPEL** para envolver  
Se vende en la Administración de este periódico.  
**Flejes** Se venden en esta imprenta, Manuel Paso, 2 (bajos).

**LOS TIROLESES**  
Empresa anunciadora establecida en Madrid  
OFICINAS Romanones, 67, entresuelo  
Rápidas propagandas.—Pídase tarifas

**SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA**  
**Línea de Buenos Aires**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.  
**Línea de New-York, Cuba-Méjico**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 21 y de Habana el 30 de cada mes.  
**Línea de Cuba-Méjico**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salida de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.  
**Línea de Venezuela-Colombia**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, y Puertos del Pacífico.  
**Línea de Filipinas**  
Salida de Barcelona para Cádiz, Canarias, Cepe Town, Darban y Singapur.  
**Línea de Fernando Póo**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escuelas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de las Palmas y puertos de la costa occidental de África.  
Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo los escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.  
**Línea Brasil-Plata**  
Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa), para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.  
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.  
Paramás informes: D. MANUELESPEJO, Nueva de S. Antón, 2

**AGRICULTORES**  
ABONADO CON  
**SULFATO DE AMONÍACO**  
PRODUCTO NITROGENADO  
EL MEJOR Y MAS BARATO  
**VENTA** EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS  
INSTRUCCIONES Y FOLLETOS GRATIS  
REPRESENTACIÓN DEL  
**SULPHATE OF AMMONIA ASSOCIATION**  
MUELLE 15 - VALENCIA (GRAN)

**CLEMENCIA**  
tanto que lleva su libral.  
Doña Brígida había entregado, al abad las llaves del archivo y demás depósitos de papeles. Este convocado una mañana a toda la familia. Cuando estuvieron reunidos, les habló así:  
—Tengo el pesar de participar a ustedes que ninguna disposición de mi hermano he hallado ni entre sus legajos ni en las escrituras. Así, pues, habiendo yo renunciado a tiempo a ser la cabeza de una casa, que se extingue en mí, y de los bienes que le son propio, tú, Pablo, como inmediato heredero, reconocido como tal por mi her-

mano, entras desde luego en posesión de todo.  
—Extraño este raro descuido de mi marido (que en paz descanse)—dijo D.<sup>a</sup> Brígida,—pues me consta que otras eran sus intenciones. Lo siento por tí, Clemencia.  
Lo que es en cuanto a mí, no me importa; resuelta como estoy a reunirme con mi prima en su convento, con la viudedad que me señala la ley me sobra, y aún podré partir contigo, hija mía.  
Clemencia se echó llorando de gratitud en los brazos de su suegra; es decir, de gratitud por la bondad y cariño que le demostraba, no por el beneficio. En general, la juventud, y sobre todo la femenina, no concibe la necesidad; para ella no hay desierto ni maná.  
—No es necesaria a Clemencia tu generosa oferta—hermana—dijo el abad.—Clemencia, la hija de adopción de mi alma, se quedará conmigo, si quiere compartir la monótona y sosegada vida de un pobre anciano; por mi muerte,

cuanto poseo es de ella: mi testamento está ya hecho.  
—¡Oh, tío!—exclamó Clemencia.—Si después de la cruel separación de mis padres tuviese que sufrir la vuestra, ¿qué sería de mí?  
Pablo se había quedado tan confundido al verse después de la completa desheredación que le había anunciado su tío, dueño de todo, que no atinaba qué hacer ni qué decir, y quedaba completamente extraño al precedente coloquio.  
Por fin, más respueto, y venciendo su timidez, dijo, dirigiéndose al abad:  
—Soy testigo—y testigo que no puede recusarse, siendo yo el interesado, y, por tanto, el solo que a combatirle tiene derecho—de que mi tío pensó dejar a Clemencia, su hija, por quien quiso y debió mirar, no sólo la mitad de cuanto poseía, sino el todo; el ocultarlo en mí, a quien se lo dijo, sería faltar a la honradez.  
—Es que no hubiera podido hacerlo aunque hubiese querido—dijo

con su serena voz D.<sup>a</sup> Brígida, que quería mucho a Pablo, y ante todo, lo justo.  
—Pensó en sacar cédula real—repuso éste.  
—Eso lo diría—intervino el abad—en uno de esos bruscos arranques que tenía mi hermano (que en paz descanse), que eran siempre truenos sin rayos.  
—Y esto lo confirma el que, si tal era su intención, le hubiese llevado a cabo—añadió Clemencia.—Lo que creo justo—dijo Pablo—y el único medio de que ni tu delicadeza ni la mía padezcan, es que partamos como hermanos, Clemencia.  
—Pero, Pablo, ¿por qué quieres que te agradezca un beneficio que no necesito ni puedo aceptar?  
—No es beneficio; pero caso que fuese, ¿te pesa la gratitud, Clemencia?  
—Según sea el beneficio que la motive, Pablo. Nunca me ha pesado la que tengo por la vida que te

—Eres sutil, Clemencia, y me contestas con la metafísica de una delicadeza fría, propia entre extraños, cuando yo te hablo con la buena fe del corazón, como a una hermana.  
—A ambos os comprendo y a ambos apruebo—intervino el abad,—pues cuanto decís es hijo de un noble desprendimiento y de una delicadeza loable. Pero para que no degeneren estas en tí, Pablo, en molesta exigencia; en tí, Clemencia, en obstinado desvío, te diré, para ponerlos a ambos de acuerdo, que si a Clemencia aseguro mi herencia, es como a mujer de mi sobrino y como miembro poco afortunado de la casa de Guervara; que como a hija de adopción de mi alma, le he hecho dueño de tesoros de más valer. ¿No es así, Clemencia mía?  
—Si, señor, sí, señor—contestó ésta besando la mano del venerable anciano,—y del que más aprecio de todos, que «es vuestro cariño».

XI  
Pocos días después se trasladó D.<sup>a</sup> Brígida, con previa autorización eclesiástica, al retiro del convento, a pasar sus últimos años, lejos del ruido de la vida activa. Todo lo demás permaneció en el mismo estado, habiendo insistido Pablo, con el mayor calor y cariño en que no se separa en de él su tío y su prima.  
Así corrió otro año pacífico y tranquilo como los anteriores, pero sin que pasase un solo día en que no tributase un homenaje de recuerdo y un fervoroso suspiro a D. Martín, cuya memoria permanecía siempre viva en todos los corazones como en el primer día, ni una semana en que no fuese a hacer una visita a su tía.  
Mas al cabo de este año, los días del abad eran curtos. Este día de la muerte de su hermano de tanto mucho.  
El varón e